



FUNDACIÓN PREVENCIÓN - SAR ECUADOR
Acuerdo Ministerial N- 0220 de 9 de julio de 2003
Teléfono: 0994761369, 3809600

CARTA DE ADHESIÓN A PACTO GLOBAL

FP-96: 5-10-2021

H.E. António Guterres
Secretario General de la Organización de la
Naciones Unidas Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la **FUNDACIÓN PREVENCIÓN SAR ECUADOR**, apoya ampliamente los Diez Principios del Pacto Global en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

A través de la presente comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra área de influencia, hacer del Pacto Global y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra organización.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Global es el envío anual de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios, apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí en un año de haber ingresado al Pacto Global, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Global, esto incluye:

- Declaración firmada por la Representante legal de la organización, expresando el apoyo permanente al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso con la iniciativa y sus principios.
- Promover, difundir el Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los Diez principios y educar a la diversidad de audiencias sobre la importancia de la sostenibilidad.

- Apoyar a los participantes de la Fundación Prevención del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en la implementación y presentación de informes sobre los esfuerzos de sostenibilidad.
- Divulgar las políticas, procedimientos, actividades que la organización prepare para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (Derechos Humanos, Medio Ambiente, Lucha contra la corrupción, Derechos laborales)
- Realizar una medición de los resultados en base a indicadores de rendimiento y otras medidas cualitativas y cuantitativas de los resultados.
- Diversas actividades de sensibilización, capacitación y otros tipos de desarrollo de capacidades con cooperantes y otros socios.

Atentamente,

Ms. Martha Llanos Trávez
Representante Legal
FUNDACIÓN PREVENCIÓN – SAR ECUADOR
RUC: 1791897234001